

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CAPACITACIONES, CURSOS, CONCURSOS, EVENTOS Y TALLERES DONDE PARTICIPEN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal, a través de direcciones, unidades, coordinaciones, áreas u oficinas adscritas a la misma, con domicilio Justo Sierra #32 Zona Centro, C.P. 92350 Cd. De Naranjos Amatlán; Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados. Dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

### Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<p>Menor de edad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo</li> <li>• Imagen</li> <li>• Voz (opiniones)</li> <li>• Acta de nacimiento</li> <li>• Lugar de nacimiento</li> <li>• Sexo</li> <li>• Domicilio</li> </ul> <p>Padre, Madre, Representante Legal o Tutor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre completo</li> <li>• Fotografía</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Firma</li> <li>• Teléfono fijo o celular</li> <li>• Identificación oficial (datos contenidos)</li> <li>• Documento legal que acredite representación legal</li> </ul>
Datos electrónicos	<p>Padre, Madre, Representante Legal o Tutor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico</li> </ul>
Datos académicos	<p>Menor de edad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial Escolar (vigente)</li> <li>• Documento emitido por Escuela que acredite escolaridad (en caso de no contar con credencial)</li> </ul>
Datos de origen	<p>Menor de edad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etnia</li> <li>• Raza</li> </ul> <p>Lengua hablada</p>
Datos de salud	<p>Menor de edad, padre, madre, representante legal o tutor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad</li> </ul>

Los datos personales sólo se obtienen de los formatos e información que aportan los propios adultos que representan a los menores participantes. Por otra parte, **el padre, madre, representante legal o tutor del menor de edad otorgará su consentimiento a través de la firma del "formato de autorización del padre, madre, tutor o representante legal de la niña, niño o adolescente"**.

Se informa que se recaban datos personales sensibles como etnia perteneciente, lengua indígena hablada o si cuenta con alguna discapacidad, por si es necesario atención especial.

### **Finalidades de tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, tendrán las siguientes finalidades:

- Registrar su inscripción al curso, evento, taller, capacitación y/o concurso.
- Generar la lista de asistencia.
- Emitir la constancia de participación o asistencia.
- Generar estadísticas.
- Difundir las actividades a través de los diferentes espacios de comunicación y/o información, así como redes sociales de la Secretaría de Gobierno y de las áreas adscritas a la misma, para lo cual durante el evento se podrán capturar fotografías o videos.
- Dar atención y seguimiento a solicitudes de acceso a la información pública y recursos de revisión.
- Cumplir con las obligaciones de transparencia.
- Publicar los nombres de los menores de edad ganadores de actividades, eventos o concursos y hacer entrega de los premios y/o reconocimientos.
- Notificar y contactar a participantes, o bien al adulto que autorice la participación del menor.
- Establecer comunicación para dar seguimiento del concurso.
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del concurso.
- Aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión;
- Comunicar la cancelación, cambio de horario, fecha o sede.

No se realizarán tratamientos adicionales a los establecidos en el presente aviso de privacidad.

### **Fundamento legal**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Naranjos Amatlán; del Estado de Veracruz trata los datos personales con fundamento en los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 111 de la Ley número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 2 fracciones I y II, 6, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 23, 26, 27 y 120 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 343 párrafo primero, 353 del Código Civil para el Estado de Veracruz y Capítulo III de los Sistemas Municipales artículo 8, capítulo XVI del programa estatal

y programas municipales de protección de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

## **Transferencia de datos personales**

El material con el que se participa en concursos, eventos o actividades (dibujos, fotografías, videos o cualquier otro requerido en las convocatorias y que hayan cumplido con los requisitos formales), será enviado, en el caso de que así se requiera, al jurado calificador para efectos de análisis, evaluación y selección del ganador del concurso. Adicionalmente, no se realizarán transferencias de datos personales salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

## **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); pedir que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Naranjos Amatlán, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se encuentra disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o a través del correo electrónico [transparencia@naranjos.gob.mx](mailto:transparencia@naranjos.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir el escrito son los siguientes:

- Indicar el nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Presentar los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, indicar el área responsable que trata los datos personales;
- Describir de manera clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- Especificar el derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular;
- Incluir cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente debe indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. Para ejercer el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. En el caso del derecho de oposición, es necesario señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría; o bien, si la oposición es parcial, indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Justo Sierra #32 Colonia Zona Centro, Naranjos Amatlán, Veracruz, C.P. 92350

Teléfono: 7688554136

Correo electrónico institucional: [transparencia@naranjos.gob.mx](mailto:transparencia@naranjos.gob.mx)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos y en caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de la Secretaría: [transparencia.naranjos.gob.mx](http://transparencia.naranjos.gob.mx)